

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

RELATORÍA SOBRE LA PRESENTACIÓN DEL “*INFORME DEL DESARROLLO EN MÉXICO 2015*”

El día 23 de agosto de 2016, la H. Cámara de Diputados a través de la Comisión de Desarrollo Social de la LXIII legislatura, celebró un evento con el propósito de presentar el *Informe del Desarrollo en México 2015* (InfoPUED 2015), realizado por investigadores del Programa Universitario de Estudios para el Desarrollo (PUED) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Se contó con la distinguida presencia de las y los diputados federales, diputados de Congresos locales, presidentes municipales, secretarios de desarrollo social de los gobiernos estatales, invitados especiales y servidores públicos de la Cámara de Diputados. Así mismo, asistió el Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, Rector de la UNAM; el Dr. Leonardo Lomelí, Secretario General de la UNAM; Alberto Vital Díaz, Coordinador de Humanidades; el Dr. Eduardo Vega López, Director de la Facultad de Economía; el Dr. Rolando Cordera Campos, el Mtro. Mario Luis Fuentes Alcalá, el Dr. Carlos Tello Macías, el Dr. Enrique Provencio y el Dr. Fernando Cortés Cáceres Investigadores del PUED.

Previo a la presentación del Informe, el Diputado Javier Guerrero García, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, dio un mensaje de bienvenida; en seguida tomo la palabra el Dr. Rolando Cordera Campos, Coordinador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo; a continuación el Diputado César Camacho Quiroz, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la H. Cámara de Diputados hizo uso de la palabra y; finalmente el Dr. Enrique Graue Wiechers, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El **Diputado Javier Guerrero García**, sostuvo que el InfoPUED 2015 es un instrumento que plantea abrir, recuperar y promover un proceso de diálogo entre los investigadores universitarios y los legisladores. Reconoció la calidad y experiencia académica de la Universidad Nacional Autónoma de México y manifestó que las investigaciones realizadas deben ser difundidas hacia las y los ciudadanos con el

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

propósito de que cuenten con mayor información sobre la realidad nacional. Finalmente, destacó que no puede haber una política que impulse el desarrollo sino está fundada en los derechos sociales de la población.

El **Dr. Rolando Cordera Campos**, expresó que es urgente un crecimiento económico, con vocación distributiva y de cambio social. Asimismo, indicó que es necesario crear un proyecto de unidad nacional que abarque todos los sectores, no sólo de arriba hacia abajo, sino que sea una combinación fructífera para construir la base política de un país democrático y fuerte, capaz de afrontar los grandes retos que le plantean esta época.

Posteriormente, el **Diputado César Camacho Quiroz**, afirmó que el desarrollo en todos los órdenes es la cara de la democracia, indicó que el InfoPUED 2015 es un instrumento que diagnostica, traza propuestas y logra dar noción de la complejidad y de los múltiples factores que inciden en el desarrollo económico y social del país, además, convocó al diálogo para la toma de decisiones. Por último, reiteró el compromiso legal y ético de ofrecer a los mexicanos un Presupuesto de Egresos inteligente, responsable de franca orientación social.

El **Dr. Enrique Graue Wiechers**, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, indicó que el *Informe del Desarrollo en México 2015* es un análisis y diagnóstico cuidadoso de la situación que guarda el país el cual presenta sus fortalezas y debilidades, así como algunas propuestas de solución a los desafíos, en materia de desigualdad social. Enfatizó, que este Informe da cuenta de la necesidad de encontrar alternativas viables para que el crecimiento y desarrollo sostenible llegue a todos los sectores de la población y a todas las regiones del país.

Una vez terminadas las intervenciones, el Mtro. Mario Luis Fuentes Alcalá presentó el “Informe del Desarrollo en México 2015”, dando a conocer los propósitos, temáticas generales que aborda, revisiones que plantea a la política social y, las perspectivas del desarrollo contenidas en el InfoPUED 2016.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Indicó que este Informe tiene dos propósitos centrales, por un lado, propiciar una conversación pública más amplia sobre las alternativas del desarrollo. Por otro lado, aportar elementos para avanzar en el diagnóstico de los obstáculos y problemas clave del desarrollo.

Mencionó que el Informe se circunscribe a siete temáticas generales: 1) Crecimiento económico y transformación productiva: tres décadas de éxito externo y fracaso interno; 2) Evolución de la pobreza en México en grupos sociales seleccionados de 2008 a 2014; 3) Evolución de la pobreza por ingresos y la desigualdad 1992 – 2014; 4) Política de superación de la pobreza en México 1997 – 2014; 5) Riesgos sociales; 6) Perspectiva territorial, urbana y de sustentabilidad y; 7) La reforma energética 2014 - 2015: contenido, alcance y puesta en marcha.

Referente al tema de ***Crecimiento económico y transformación productiva: Tres décadas de éxito externo y fracaso interno*** indicó que el crecimiento económico y la reducción de la desigualdad son objetivos complementarios (no antagónicos, ni secuenciales) y que para alcanzarlos es indispensable aplicar políticas para transformar la estructura productiva y redistribuir el ingreso de manera más progresiva a favor de los salarios y las remuneraciones al trabajo.

En cuanto al tema de la ***Evolución de la pobreza en México en grupos sociales seleccionados de 2008 a 2014*** expresó que la evolución de las cifras de incidencia de la pobreza reflejan el interjuego entre los comportamientos de la economía y del desarrollo social.

Respecto al tema de la ***Evolución de la pobreza por ingresos y la desigualdad 1992 - 2014*** destacó que derivado del lento crecimiento económico registrado desde 2004, cuando se dio la última disminución de la desigualdad, la distribución del ingreso no ha mejorado ni registra cambios significativos en la tendencia.

Referente a la ***Política de superación de la pobreza en México 1997 - 2014*** mencionó que la política de superación de la pobreza debe ser parte de un modelo de desarrollo incluyente, que favorezca el crecimiento económico y la generación

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

de empleos dignos para toda la población, así como un régimen de bienestar universal que provea un conjunto de bienes y servicios sociales básicos.

En este sentido, agregó que la participación del trabajo en el ingreso nacional ha sido un tema olvidado. La declinante participación de las remuneraciones al trabajo en el PIB no puede aceptarse como algo natural, intrínseco o inherente a cada país puesto que no sólo es un factor determinante de la desigualdad, sino que tiene repercusiones importantes en el potencial de desarrollo.

En cuanto al tema **Riesgos Sociales** mencionó tres dimensiones de riesgo, que sintetizan el grado de desprotección al que se enfrentan las personas en relación con sus diferentes ciclos de vida: el riesgo de fallecer por causas evitables de mortalidad, el riesgo de no acceder a una educación de calidad y el riesgo de no contar con un empleo digno. Añadió, que el indicador social por excelencia es la posibilidad de tener protegida la vida en condiciones de dignidad.

Asimismo, destacó la existencia de tres dimensiones de riesgos nuevos: 1. El embarazo adolescente, no vinculado al nivel educativo ni a la incidencia de la pobreza; 2. La falta de acceso a la justicia y; 3. El acceso a la información de calidad por medio de nuevas tecnologías de la información.

En lo que se refiere a la **Perspectiva territorial, urbana y de sustentabilidad** acentuó que la profundización de la heterogeneidad económica regional es una de las expresiones del cambio estructural que se ha experimentado en décadas recientes, explicó con base a los indicadores de la actividad económica estatal 2003-2016, que la brechas de los estados del Sur y algunos de Sureste se han ampliado como consecuencia de la crisis petrolera.

Expresó, que el *Informe de Desarrollo en México 2015* plantea una revisión a la política social en las siguientes líneas de trabajo: 1) Política en materia de derechos universales, interdependientes y progresivos; 2) Economías y sistemas de cuidado; e; 3) Inclusión productiva.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Finalmente, en cuanto al Informe del Desarrollo en México 2016 (en proceso), indicó que contiene una reflexión sobre las perspectivas de un futuro cercano del desarrollo en México 2015 y 2030, explora trayectorias, tendencias y capacidades de realización de algunos objetivos y metas de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, así como, otros marcos nacionales y globales. Además, busca aportar a la deliberación nacional algunos elementos críticos sobre las perspectivas del desarrollo mexicano, y sobre posibles necesidades de reforma institucional y de política.

Posterior a la presentación del Informe, continuaron las intervenciones de las fracciones parlamentarias en el siguiente orden: Dip. Xóchitl Hernández Colín, representante de MORENA; Dip. Ximena Tamariz García, representante del Partido Acción Nacional (PAN); Dip. Ángel García Yáñez, representante del Partido Nueva Alianza (PANAL); Dip. Cecilia Soto González, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD); Dip. Miguel Ángel Sulub Caamal, representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y; la Dip. Evelyng Soraya Flores Carranza, representante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

La **Diputada Xóchitl Hernández Colín (MORENA)**, reconoció la importancia del trabajo académico realizado por la Universidad Nacional Autónoma de México, el cual, reconoció, contribuye a la actualización profesional de normas y a la implementación de políticas públicas pendientes para mejorar la situación social y económica del país.

Manifestó que la abdicación de las obligaciones estatales en materia económica y social, no han logrado los resultados sociales esperados; no se ha presentado crecimiento económico y productivo, debido a la falta de inversión y deficiente distribución del ingreso. Añadió que la problemática actual, se debe a una concepción errónea de los problemas que originan la pobreza y de las políticas que ayudan a su combate.

Acentuó que la superación de la pobreza debe formar parte de un conjunto de acciones que favorezcan el crecimiento económico, la generación de empleos, la

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

minoración de riesgos sociales, sustentabilidad ambiental y la implementación de un régimen de bienestar universal, lo cual es posible a través de la implementación de elementos en el desarrollo social que permitan abatir y no sólo contener la pobreza.

Concluyó que se requiere una cosmovisión relativa al diseño y operación de la política económica y social, que permita entender el problema de la pobreza y la falta de desarrollo; garantizando el ejercicio de los derechos sociales desde el ámbito de la justicia social.

La **Diputada Ximena Tamariz García (PAN)**, manifestó que el InfoPUED 2015 se constituye como un elemento de gran importancia para el análisis y la toma de decisiones de política económica, social y ambiental para el desarrollo nacional. Además, sirve de base para que desde diversos ámbitos y espacios se promueva el diálogo, la reflexión, el debate y propuestas para los temas que conforman la agenda del desarrollo.

Finalmente, destacó que el reto de este Informe para la sociedad y actores políticos consiste en construir alternativas de solución, mediante la adopción de opciones legislativas de política con una visión estratégica para retomar el camino del desarrollo con justicia, libertad y democracia.

El **Diputado Ángel García Yáñez (PANAL)**, reconoció el esfuerzo de la Universidad Nacional Autónoma de México en la realización del InfoPUED 2015, ya que sirve de indicador del impulso social de la nación, contribuye a la toma de decisiones de la política social, economía y ambiental del país.

Enfaticó que el desarrollo consiste en lograr que el crecimiento económico impacte en todos los ámbitos de la vida nacional a fin de reducir la pobreza, las grandes desigualdades y la exclusión social. Añadió, que para ello, se requiere de una economía de mercado sólida, que actúe en sinergia con una democracia fuerte y estabilidad social.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Por último, reiteró el compromiso de su fracción parlamentaria ante los temas pendientes en la agenda legislativa, tales como, cerrar las brechas de desigualdad y el respeto a los derechos humanos de todos los ciudadanos.

La **Diputada Cecilia Guadalupe Soto González (PRD)**, detalló que el Informe muestra los resultados de la política social de los últimos 30 años, donde no todo ha sido negativo sino ha habido avances, pues se han corregido excesos del anterior modelo de desarrollo y, aunque no se ha erradicado la pobreza, la extrema ha disminuido.

Acentuó la necesidad de fortalecer el carácter emprendedor del Estado a través de políticas que terminen con las transferencias monetarias condicionadas a la implementación del ingreso básico universal que permita desfasar, paulatinamente, los más de 5 mil 900 programas sociales que plagan el presupuesto.

El **Diputado Miguel Ángel Sulub Caamal (PRI)**, reconoció y agradeció a los académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México la presentación del InfoPUED 2015, el cual cumple con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones para el desarrollo nacional.

Indicó que el Estado mexicano debe esforzarse en el logro de consensos para la construcción de una política que genere un modelo de desarrollo económico, que garantice estabilidad económica y reduzca la desigualdad, asegure el pleno ejercicio de los derechos sociales, permita el diseño de estrategias y existencia de programas sociales, maximice el impacto de la inversión social y cuente con instrumentos idóneos de medición.

La Diputada Evelyng Soraya Flores Carranza (PVEM), sostuvo que el mayor problema de México es la desigualdad y que el actual modelo económico produce brechas económicas, sociales y culturales que, año con año, se hacen más profundas.

Expresó que el desarrollo social es un pilar importante para garantizar el mejoramiento de vida de todas las personas, sin embargo, problemas como el

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

desempleo, crimen organizado, terrorismo, cambio climático y la migración, minan la calidad de vida de las personas y la capacidad de los Estados para actuar en consecuencia.

Por último, explicó que el InfoPUED 2015 es una gran herramienta académica e instrumento para el trabajo legislativo al permitir conocer los fenómenos en materia de desarrollo social y entender la composición multifactorial de la pobreza, marginación y exclusión social.

Concluidas las intervenciones, el Mtro. Mario Luis Fuentes Alcalá le dio uso de la palabra al Dr. Carlos Tello Macías, al Dr. Fernando Cortés Cáceres y al Dr. Eduardo Vega López.

El **Dr. Carlos Tello Macías, Investigador del PUED**, argumentó que ciertos servicios no son satisfactorios debido a que el país no gasta lo suficiente, sugirió que es necesario invertir el orden de los términos del análisis presupuestal (Primero, establecer lo que se quiere, cómo, cuánto cuesta y cuánto tiempo. Y por último, abordar su financiamiento).

Para concluir su intervención, mencionó que el Congreso debe realizar una propuesta de proyecto de crecimiento con justicia social e implementar modificaciones para recaudar los recursos necesarios, a través de la vía tributaria y el endeudamiento, agregó que de no hacerlo, la situación para el próximo año sería peor.

El Dr. Fernando Cortés Cáceres, Investigador del PUED, indicó que el último Informe del Fondo Monetario Internacional da cuenta de que a menor desigualdad social se presenta un mayor crecimiento económico.

Finalmente, destacó con base a los últimos estudios de pobreza que el problema no radica en la política social, sino la falta crecimiento económico (desde la perspectiva del ingreso por persona), la carencia de seguridad social y el acceso a la alimentación sana y nutritiva.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

El **Dr. Eduardo Vega López, Director de la facultad de Economía**, puntualizó cuatro problemáticas existentes: lento crecimiento económico, excesiva concentración de la riqueza, desigualdad y acumulación de pasivos ambientales. Enfatizó que su solución radica en una redistribución de la riqueza, de los ingresos, del poder y la capacidad institucional.

El Diputado Javier Guerrero García, abrió un espacio de réplica y comentarios, para las Diputadas y Diputados de las diferentes fracciones parlamentarias que intervinieron con anterioridad y para los que quisiesen adicionarse.

La **Diputada Cecilia Guadalupe Soto González** cuestionó al Dr. Carlos Tello sobre los países donde se lleva a cabo el proceso de presupuesto, al revés de cómo se lleva en México y cuestionó al Dr. Rolando Cordera, sobre cuántas mujeres, además de la Lic. Norma Samaniego Breach, forman parte del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, haciendo notar que sólo habían asistido sólo hombres a la presentación del Informe.

La **Diputada Araceli Damián González**, del Grupo Parlamentario de MORENA agradeció la presencia de los investigadores, asimismo, comentó que a pesar de que existe un discurso de compromiso social, por parte de los Diputados y las Diputadas, en el Congreso no se ve reflejado y sostuvo que es importante ampliar la discusión en cuanto a la situación de carencia que se vive en el país.

Agregó que en MORENA se han presentado una serie de Iniciativas y reservas a fin de frenar la reducción del gasto en salud y educación. Por otro lado, manifestó que las reformas estructurales que se han realizado en el país, no han servido, sino que han exacerbado la concentración del ingreso y no permiten el crecimiento del país, argumentó que existe un control político de los pobres en cada sexenio, durante las elecciones y a través de la compra de votos, lo cual no permite el avance en el crecimiento.

Finalmente, indicó estar comprometida con la educación, por lo que consideró fundamental la presentación del Informe de Desarrollo Social 2015 y exhortó a sus

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

compañeros diputados de todas las fracciones parlamentarias a comprometerse con las recomendaciones emitidas por los investigadores.

La **Diputada Norma Xóchitl Hernández Colín**, Indicó que existe una propuesta interesante por parte de los investigadores, en relación a la cuestión recaudatoria, sin embargo, cuestionó que el aumento de impuestos sobre la renta, la eliminación de los impuestos especiales, la introducción de los nuevos impuestos y el tema sobre un mayor endeudamiento, resulten en este país con una política proteccionista.

El **Diputado Juan Romero Tenorio**, del Grupo Parlamentario de MORENA, reconoció el trabajo de los investigadores y señaló que el infoPUED 2015 marca una ruta crítica hacia el presupuesto 2017. Además mencionó que la Cámara de Diputados tiene como tarea hacer una propuesta que se acerque a un crecimiento con justicia social, es decir, a una distribución de la riqueza.

El **Diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez**, del Grupo Parlamentario de MORENA, felicitó a la UNAM y el trabajo que realizaron los investigadores miembros del PUED. Aludió que el Informe es interesante e innovador, como una luz para que los legisladores enfoquen y hagan crecer este país. Indicó que las y los Diputados tienen un compromiso de presentar una propuesta para incrementar el presupuesto en materia de educación, salud y combate a la corrupción. Agregó que se requieren cambios para la solución a los problemas que genera la reducción del gasto.

La **Diputada Claudia Edith Anaya Mota**, agradeció la invitación al evento y la presencia de los académicos. Mencionó que lo recopilado en dicho InfoPUED 2015, es una guía para que las y los Diputados actúen con responsabilidad. Argumentó que el reporte entregado por los investigadores debe ser escuchado y tomado en cuenta, tal es caso, del programa Sin Hambre, que gracias a las recomendaciones de investigadores, fue modificado. Así mismo, señaló que por la misma razón INAES pasó de Secretaría de Economía a Secretaria de Desarrollo Social.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

La **Diputada Ximena Tamariz García**, señaló que durante este proceso para la definición del presupuesto, se tomarán en cuenta las recomendaciones de los investigadores, esperando que el Ejecutivo lo asuma de igual manera, debido a que los recortes presupuestales no permiten tener claro la eficiencia de los recursos que se asignan.

La **Diputada Natalia Karina Barón**, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, agradeció la presentación del InfoPUED por la máxima casa de estudios del país. Mencionó que se está viviendo en un México de tres regiones, el norte, el centro y el sur-sureste, haciendo referencia al estado de Oaxaca donde se tienen graves problemas de educación y sobre todo de salud. Argumentó que se necesita políticas públicas diferenciadas que puedan revisar la forma de vida cada ciudadano, en cada región, con el fin de avanzar, sin dejar de lado, las sugerencias los expertos académicos. Señaló, que en el proceso de revisión del presupuesto se excluye el desarrollo rural, sin ver su potencial, el cual puede incrementar el desarrollo económico. Finalmente exhortó a trabajar de manera conjunta para persistir, insistir y luchar en contra de la reducción del presupuesto de las áreas más sentidas para la población mexicana.

Al término de las segundas intervenciones por parte de las Diputadas y los Diputados, el Diputado Javier Guerreo García, solicitó al Dr. Carlos Tello y al Coordinador Rolando Cordera Campos, hicieran el uso de la palabra a fin de exponer sus conclusiones.

El **Dr. Carlos Tello Macías** en respuesta a la pregunta planteada por la Dip. Cecilia Soto, indicó que en países como Inglaterra y Estados Unidos se implementa un sistema inverso al mexicano (orientado a la generación de deuda y la recaudación de impuestos). Añadió, que en México hay un gran margen en el proceso de recaudación de impuestos respecto de América Latina y Europa.

El **Dr. Rolando Cordera Campos**, agradeció las consideraciones, sugerencias y comentarios, realizados a la investigación. Explicó que el esfuerzo que debe



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

realizarse radica no sólo en saber que se quiere, sino saber por dónde empezar, dado que no se puede hacer todo al mismo tiempo.

Manifestó que la política debe realizarse, con base, en el uso de evidencia. Recalcó que es necesaria la participación en conjunto del Congreso y del Poder Ejecutivo en una propuesta de reforma fiscal basada en evidencias en materia de finanzas públicas e impuestos.

Por último, reiteró su agradecimiento y su disposición para continuar con este tipo de encuentros, que son una de las formas en que la Universidad cumple con sus obligaciones, de conformidad, con el establecido en la Ley Orgánica.

Para concluir el evento, el Diputado Javier Guerrero García, a nombre de la H. Cámara de Diputados, de la Comisión de Desarrollo Social y del Diputado César Camacho Quiroz agradeció la presencia, interacción y el diálogo de los investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Agosto, 2016.